



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de julio de 2011
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6588ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 21 de julio de 2011, a las 15.00 horas**

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General, en lugar de un acta literal:

“En su 6588ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 21 de julio de 2011, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado ‘La situación en la región de los Grandes Lagos’.

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó a los representantes de Australia, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Finlandia, Grecia, Irlanda, el Japón, los Países Bajos, Polonia, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Serbia, Sudán del Sur, Suecia, Turquía, Uganda y Zimbabwe, a petición de estos, a participar en el debate sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

El Consejo de Seguridad escuchó la exposición informativa presentada por el Sr. Tayé-Brook Zerihoun, Subsecretario General de Asuntos Políticos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 de su reglamento provisional.

El Consejo de Seguridad escuchó la exposición informativa presentada por el Excmo. Sr. Tete Antonio, Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 de su reglamento provisional.

Los miembros del Consejo, los representantes de la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, el Sr. Zerihoun y el Excmo. Sr. Antonio mantuvieron un intercambio de opiniones.”

